



Presidente

D. Javier Ochoa

Concejales

D. Miguel Rodeles

D. José-Angel Egea

D. Manuel Cruz

D. Carlos Mateo

D. Antonio Jaurrieta

D. Tomás Gorri

D. Juan Pérez

D. Vicente Lorenzo

Olite, 4 de Junio de 1982. Extraordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día cuatro de Junio de mil novecientos ochenta y dos, bajo la Presidencia de D. Javier Ochoa Martínez, primer teniente de Alcalde, previa citación en forma reglamentaria al efecto, comparecen los señores Concejales de este Ayuntamiento, D. Miguel Rodeles deza, D. José-Angel Egea Adot, D. Manuel Cruz García, D. Carlos Mateo Moriones, D. Antonio Jaurrieta Algarra, D. Tomás Gorri Garde, D. Juan Pérez Marañón y D. Vicente Lorenzo Ruiz, con el fin de celebrar sesión Extraordinaria.

Dejan de asistir: D. Javier Garde Chueca, que justifica su ausencia y D. Cesar García Jaurrieta que no la justifica.

1º x
Aprobación Acta Sesión anterior

Por la Presidencia se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior, y hecho fue aprobada.

2º x
Condicionado para "Eurovestir, S.A."

Por los reunidos se pasa a fijar el condicionado para el establecimiento en Olite de la Empresa "Eurovestir, S.L.", después del examen de varias propuestas, por la Corporación unánimemente, se acuerda:

1º) Vender a la empresa "Eurovestir, S.A." la superficie de 4203 m² necesarios para el establecimiento de una fábrica de prendas de vestir y a ese solo y exclusivo fin, al precio de 125 pesetas metro cuadrado. (Se trata de finca permutada a D. Alberto de Miguel y que linda al Norte con Juan-José Escalera, sur Vda. de Alejandro Audia, Este Camino de San Lázaro y Oeste Carretera de Zaragoza).

2º) Acometer y realizar, con cargo a fondos municipi-



pales, la canalización de las aguas pluviales, de alcantarillado, conducción a pie de fábrica del canal de agua potable necesario para la actividad, y conexión de fuerza eléctrica, asimismo, hasta pie de fábrica.-

3º) Arreglo del llamado Camino de San dazaro, al que afronta el solar por su parte posterior, dentro del programa de arreglo de caminos de ejecución inmediata.-

4º) Exención, durante 10 años, de la contribución territorial rústica y urbana, de la contribución por actividades diversas, y del arbitrio de radicación si éste, dentro del citado plazo llegase a establecerse en Olite, y siempre terminando la exención al propio tiempo que las anteriores.-

En lugar de dichas contribuciones e impuestos la empresa "Eurovestir, S.A." aportará una tasa anual de 50.000,- pesetas.-

5º) Exención del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos en su modalidad de tasa de equivalencia por el plazo de 20 años, siempre por el plazo de 20 años, siempre que este arbitrio llegase a establecerse en Olite, durante la vigencia del plazo de esta exención, o sea 20 años.-

6º) El terreno objeto de la venta a la Empresa "Eurovestir, S.A." se destinará única y exclusivamente a la construcción de una fábrica de prendas de vestir.-

7º) El pago del precio fijado por el terreno se realizará del modo siguiente: el 50% del total en el momento de la firma de la escritura pública. El 50% restante dentro de los cinco meses siguientes al primer pago.-

8º) El 75%, al menos, del personal de plantilla



de dicha empresa deberá ser, necesariamente de Olite, pudiendo ser inicialmente de 30 a 35 personas que, dentro de la programación de la empresa, han de llegar en 4 años a 75.-

9º) Si en el plazo de 10 años, contados a partir de la entrada en funcionamiento de la fábrica, la empresa se viese en la necesidad de cesar en su actividad, se verá obligada al pago del precio real del terreno en el momento del cese de la actividad, descontando la cantidad ya pagada

10º) Todo lo anterior se entiende supeditado a la aprobación de S.E. la Corporación Foral.

11º) La Comisión nombrada al efecto y que integra D. Javier Garde, Alcalde, y los Concejales D. José-Angel Egea, D. Tomás Gorri, D. Juan Pérez junto con el Secretario de la Corporación, queda expresamente facultada para gestionar, ante la Dirección de la empresa "Eurorestir, S.A." cuanto estime oportuno a fin de agilizar el trámite y posibilitar la más rápida entrada en funcionamiento de la fábrica proyectada para Olite.-

Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las veinticuatro horas, extendiendo la presente Acta que firman los asistentes y que yo el Secretario, Certifico, - B

[Signatures]
J. Garde
Juan Pérez
Vicente Ayegre
Carlos Rato
D. Com